



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 190-2023-CU-UNAMBA

Abancay, 17 de agosto del 2023

VISTO:

El expediente con registro N° 1027-SG; solicita ratificación de Resolución N° 340-2023-CFI-UNAMBA del Consejo de Facultad de Ingeniería; contenido en la Carta N° 178-2023-CFI-UNAMBA de la Facultad de Ingeniería; Carta N° 520-2023-VRAC-UNAMBA del Vicerrectorado Académico; y el acuerdo del Consejo Universitario adoptado en Sesión Ordinaria continuada de fecha 16 de agosto del 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el cuarto párrafo del Artículo 18° de la Constitución Política del Perú las universidades gozan de autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, y se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes, norma constitucional concordante con el Artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que dispone que el Estado reconoce la autonomía universitaria que se ejerce conforme lo dispuesto en la Constitución, la Ley N° 30220 y demás normatividad aplicable;

Que, por Resolución del Consejo Directivo N° 021-2020-SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, de fecha 4 de febrero del 2020, se Otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, para ofrecer el servicio educativo superior universitario en su sede y filiales que en conjunto representan seis (6) locales, ubicados en el departamento de Apurímac, conforme a la Tabla N° 5 del Informe Técnico, de Licenciamiento N° 008-2020-SUNEDU-02-12- del 27 de enero del 2020, con una vigencia de seis (6) años, computados a partir de la notificación de la presente Resolución;

Que, por Resolución N° 007-2023-AU-UNAMBA de fecha 20 de febrero del 2023, se resuelve reconocer la Asunción del Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza como Rector Interino de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, por el periodo de noventa (90) días calendarios; y, según Oficio N° 3345-2023-SUNEDU-02-15-02 de la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria SUNEDU, se registra los datos del Dr. Daniel Amílcar Pinto Pagaza como Rector Interino a partir del 21 de mayo del 2023 hasta la realización de las elecciones de las máximas autoridades de gobierno;

Que, por Resolución N° 340-2023-CFI-UNAMBA del Consejo de Facultad de Ingeniería de fecha 10 de julio del 2023, se resuelve aprobar la carga académica definitiva del Departamento Académico de Ingeniería para el semestre académico 2023-I, correspondiente a las Escuelas Profesionales de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Minas, Ingeniería Civil sub sede Abancay, Ingeniería de Minas Filial Haquira e Ingeniería Agroecológica y Desarrollo Rural Filial Vilcabamba, dentro de los alcances y en observancia del Artículo 53° del Reglamento General Académico aprobado con Resolución N° 471-2019-CU-UNAMBA;

Que, el Vicerrector Académico mediante Carta N° 520-2023-VRAC-UNAMBA remite al Presidente del Consejo Universitario la Carta N° 178-2023-CFI-UNAMBA de la Decanatura de la Facultad de Ingeniería, conteniendo la Resolución N° 340-2023-CFI-UNAMBA del Consejo de Facultad de Ingeniería, para su ratificación en Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria continuada de fecha 16 de agosto del 2023, acuerda Ratificar la Resolución N° 340-2023-CFI-UNAMBA del Consejo de Facultad de Ingeniería, en tanto ha surtido efecto la resolución, y ha sido ejecutada; encargando a la Oficina de Secretaría General la emisión de la Resolución de ratificación;



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 190-2023-CU-UNAMBA

Abancay, 17 de agosto del 2023

Que, en uso de las atribuciones y autonomía universitaria conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario; Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; la Resolución N° 007-2023-AU-UNAMBA de fecha 20 de febrero del 2023 y Oficio N° 3345-2023-SUNEDU-02-15-02; el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – RATIFICAR la Resolución N° 340-2023-CFI-UNAMBA del Consejo de Facultad de Ingeniería, de fecha 10 de julio del 2023; que en anexo de tres (03) folios, forma parte de la presente Resolución; por la que se resuelve:

Artículo Primero.- Aprobar la carga académica definitiva del Departamento Académico de Ingeniería para el semestre académico 2023-I, correspondiente a las Escuelas Profesionales de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Minas, Ingeniería Civil sub sede Abancay, Ingeniería de Minas Filial Haquira e Ingeniería Agroecológica y Desarrollo Rural Filial Vilcabamba, dentro de los alcances y en observancia del Artículo 53° del Reglamento General Académico aprobado con Resolución N° 471-2019-CU-UNAMBA, anexo que forma parte de la Resolución en once (11) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO. – DISTRIBUIR la presente Resolución a las áreas académicas y administrativas, para conocimiento y debido cumplimiento.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER la publicación de la presente Resolución, en la página web, unamba.edu.pe a través de la Oficina de Tecnología de la Información.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC

Daniel Amílcar Pinto Pagaza
DOCTOR EN DERECHO
RECTOR (I)

Distribución:

Rectorado
VRAC.
VRIN
F. Ing.
D.Acad. Ing.
EP. Ing. Agroind.
Ing. Civil Ab.
Ep. Ing. Minas Ab.
EP. Ing. Minas Haq.
EP. Ing. Agroecol.
OCI
OTI
Archivo

Nancy L.





RESOLUCIÓN N° 340-2023-CFI-UNAMBA

Abancay, 10 de julio del 2023.

VISTO;

La Carta N° 118-2023-D-DAI-FI, de la Dirección del Departamento Académico de Ingeniería, de fecha 14 de junio del 2023; con registro decanal N° 760, de fecha 15 de junio del 2023.

CONSIDERANDO;

Que, de conformidad con el cuarto párrafo del Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, las universidades gozan de autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, y se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes, norma constitucional concordante con el Artículo 8° de la Ley 30220, Ley Universitaria, que dispone que el Estado reconoce la autonomía universitaria que se ejerce conforme lo dispuesto en la Constitución, la Ley N° 30220 y demás normatividad aplicable;

Que, la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, Institucionalizada mediante Resolución N° 628-2009-CONAFU, desarrolla sus actividades con plena autonomía en su régimen Normativo, de Gobierno, Académico, Administrativo y Económico, dentro del marco de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220 y su Estatuto;

Que, mediante resolución Ministerial N° 072-2020-TR, de fecha 25 de marzo de 2020, el ministerio de trabajo y promoción del empleo aprueba el documento denominado "Guía para la aplicación del trabajo remoto", en el marco de lo establecido en el Decreto de Urgencia N° 026-2020;

Que, Mediante Resolución N° 047-2020-CFI-UNAMBA de fecha 13 de abril del 2020, se autoriza en cumplimiento a lo establecido al Decreto de Urgencia N° 026-2020 el uso de la firma virtual del Decano y del Secretario Académico, a efectos que se utilicen en la emisión de documentos y firma para la emisión de resoluciones, para trámites administrativos y académicos dentro de la universidad, a efectos de realizar el trabajo remoto;

Que, por resolución de Consejo Directivo N° 021-2020-SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, de fecha 4 de febrero del 2020, se Otorga Licencia Institucional a la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, para ofrecer el servicio educativo universitario en su sede central y filiales que en conjunto representan (6) locales, ubicados en el departamento de Apurímac, conforme a la Tabla N° 5 del Informe Técnico, de Licenciamiento N° 008-2020-SUNEDU-02-12 del 27 de enero del 2020, con una vigencia de seis (6) años, computados a partir de la notificación de la presente Resolución;

Que, mediante Resolución N° 315-2023-CFI-UNAMBA de fecha 05 de junio del presente año, en su artículo primero Prorrogar en el cargo de Decano de la Facultad de Ingeniería al Mtro. Feliciano Escobedo Silva por el período de 90 días, que mediante Resolución N° 334-2023-R-UNAMBA, Ratificar con cargo a dar cuenta a la Asamblea Universitaria al decano de la facultad de ingeniería por un periodo de 90 días, a partir del 06 de julio 2023.



RESOLUCIÓN N° 340-2023-CFI-UNAMBA

Abancay, 10 de julio del 2023.

Que, la Facultad de Ingeniería, hace de cumplimiento del numeral 70.3 del Art. 70° de la Ley Universitaria N° 30220, en el que se precisa sobre las Atribuciones del Decano: Dirigir académicamente la facultad, a través de los directores de los Departamentos Académicos, de las Escuelas profesionales y Unidades de Posgrado, en directa relación con el Art. 31° de la misma Ley;

Que, la Ley Universitaria N° 30220, en su Art. 79°, señala: Los docentes universitarios tienen como funciones, la investigación, el mejoramiento continuo y permanente de la enseñanza, la proyección social y la gestión universitaria, en los ámbitos que les corresponde;

Que, a través de la Resolución N° 112-CU-2022-UNAMBA, de fecha 05 de mayo del 2022, se aprueba el Reglamento de Distribución de Carga Académica Lectiva y No Lectiva de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac; y cuyo Reglamento, en su Art. 15° señala que, en la distribución de carga lectiva mínima de los docentes ordinarios y contratados que no desarrollan cargo académico o administrativo, según su modalidad de trabajo o dedicación, se tendrá en cuenta las especificaciones siguientes: Dedicación exclusiva, Tiempo completo, Tiempo parcial; asimismo, el mencionado Reglamento en su Art. 16°, indica que se procederá de modo análogo con los Jefes de Práctica, tomando en cuenta las horas prácticas;

Que, mediante Resolución N° 001-2020-AU-UNAMBA, de fecha 06 de febrero del 2020, que aprueba el Estatuto de la UNAMBA, en su Título IV, Capítulo I, sobre los Docentes, en su Art. 144° indica que, (...) El docente contratado es quien, por circunstancias especiales, presta sus servicios en la UNAMBA a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato y en las condiciones laborales que fija la institución. El contrato se realiza previo concurso público antes del inicio del semestre académico; el Art. 145° indica, (...) El plazo máximo de contratación es de un año lectivo. Las prórrogas de contrato se realizan por necesidad de servicio;

Que, mediante Carta N° 118-2023-D-DAI-FI, de la Dirección del Departamento Académico de Ingeniería, solicita la anulación de la Resolución N° 180-2023-CFI-UNAMBA de fecha 13 de abril del 2023 aprobar la propuesta de la carga académica semestre 2023-I del Departamento Académico de Ingeniería, el mismo que detalla en cuadro adjunto;

Que, considerando el sustento expuesto en los considerandos precedentes, el Consejo de Facultad de Ingeniería en acuerdo adoptado de Consejo de Facultad de Ingeniería, en sesión ordinaria de trabajo presencial de fecha 05 de julio del 2023, **Aprueba** la petición sustentada en la Carta N° 118-2023-D-DAI-FI, en base a los sustentos especificados en dicho expediente;

Estando a los considerandos expuestos precedentemente, al acuerdo de aprobación del Consejo de Facultad de Ingeniería, adoptada de Consejo de Facultad de Ingeniería en sesión ordinaria de trabajo presencial de fecha 05 de julio del 2023, y en cumplimiento de sus funciones y competencias establecidas en el Art. 67° de la Ley Universitaria 30220 y del Estatuto de la UNAMBA; en uso de las atribuciones y Autonomía Universitaria que le confiere el Art. 18° de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad de Ingeniería;



RESOLUCIÓN N° 340-2023-CFI-UNAMBA

Abancay, 10 de julio del 2023.

SE RESUELVE;

ARTÍCULO PRIMERO. - Dejar sin efecto la Resolución N° 180-2023-CFI-UNAMBA.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **APROBAR** la Carga Académica Definitiva del Departamento Académico de Ingeniería para el Semestre Académico 2023-I, correspondiente a las Escuelas Profesionales de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Minas, Ingeniería Civil sub sede Abancay, Ingeniería de Minas filial Haquira e Ingeniería Agroecológica y Desarrollo Rural filial Vilcabamba, dentro de los alcances y en observancia del Artículo 53° del Reglamento General Académico, aprobado con Resolución N° 471-2019-CU-UNAMBA, anexo que forma parte de la resolución 011 folios.

ARTÍCULO TERCERO. - **PROPONER** al Consejo Universitario de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, la ratificación de la presente Resolución, y trámites que correspondan.

ARTÍCULO CUARTO. - **DISPONER** se extienda el presente Acuerdo a las instancias de gestión y académicas competentes, a fin de que se implementen los procedimientos que correspondan.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Distribución:

VRAC
Dirección DAI
Dirección EP-IADR
EAPIM
EAPIM-HAQUIRA
EAPIC
D-SS.AA.
Docentes
Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA
CARGA ACADÉMICA DEFINITIVA - SEMESTRE 2023-I



INGENIERIA DE MINAS -SEDE ABANCAY

Nº	Cat. Doc.	Cond.	Docente	Cód. Asign.	Grup.	Asignaturas	C	T	P	L	Nº Hrs.	Total	Escuela Prof.	Observaciones
1	PrincTC	N	CARNERO CARNERO, Leoncio Teófilo (Dr.)											RECTOR (i) a partir del 22-05-2023
2	PrincTC	N	MEZA PEÑA, Nelson Palomón (Dr.)	IM005		Seminario de Investigación	3	2	2		4	4	IM	Docente Investigador
				IM204		Mineralogía General (Teoría y Prac. Gr. A)	4	2	4		6		IM	
3	PrincTC	N	ZULOAGA CANDIA, Pablo Rubén (Dr.)	IM610		Geología de Minas	3	1	4		5	15	IM	
				IM903		Comercialización de Minerales	3	2	2		4		IM	
4	PrincTC	N	HUACANI CALSIN, Walquer (Dr.)	IM004		Planeamiento de minado	3	1	4		5	5	IM	Docente Investigador
				IM603		Perforación y Voladura de Rocas	4	2	4		6		IM	
5	AsocTC	N	AGUIRRE HUILLCAS, Franklin (Dr.)	IM804		Métodos de Explotación Superficial	4	2	4		6	15	IM	
				IM704		Explotación de Yacimientos Aluviales	2	1	2		3		IM	
6	AsocTC	N	SÁNCHEZ CASTILLO, Darío Dante (Mtro.)	IM802		Procesamiento de Minerales	3	1	4		5	11	IM	Director (e) de EAPIM
				IM907		Flotación y Lixiviación de Minerales	4	2	4		6		IM	
				IM406	A	Topometría	4	2	4		6		IM	
7	AsocTC	N	CONZA ANCAYPURO, Crisólogo (Dr.)	IM505		Topografía Minera	4	2	4		6	16	IM	
				IM001		Legislación de Minas	3	2	2		4		IM	
8	AsocTC	N	HUACAC FARFÁN, Edgar Crispín (Ing.)	IM703		Métodos de Explotación Subterránea	4	2	4		6		IM	
				IM901		Seguridad Minera	3	1	4		5	15	IM	
				IM002		Gestión Empresarial	3	2	2		4		IM	
				IM701		Maquinaria Minera	4	2	4		6		IM	
9	AsocTC	N	LOAYZA ENCALADA, Darwin Duhamel (Ing.)	IC1005		Análisis de Riesgo y Manejo de Desastres	3	2	2		4	16	IC-A	
				IM503		Servicios Auxiliares Mineros (Teoría y Práctica G-A)	4	2	4		6		IM	
10	AsocTC	N	ESCOBEDO SILVA, Feliciano (Mtro.)	IM105	A	Dibujo Minero	3	1	4		5	5	IM	Decano (e) Fac. Ingeniería
11	AsocTC	N	CARRASCO KOLQUE, Hilario (Ing.)	IM702		Tunelería (Teoría y Prac. Gr. A)	4	2	4		6		IM	
				IM803		Diseño de Construcciones Mineras	4	2	4		6	16	IM	
				IM806		Costos de operación en minería	3	2	2		4		IM	
				IM403		Resistencia de Materiales	3	1	4		5		IM	
12	AsocTC	N	CARDENAS CATALÁN, José Adolfo (Mtro.)	IM502		Mecánica de Rocas (Teoría y Prac. Gr.A)	4	2	4		6	16	IM	
				IM607		Estructuras y Construcciones	3	1	4		5		IM	



FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA
CARGA ACADÉMICA DEFINITIVA - SEMESTRE 2023-I



INGENIERIA DE MINAS -SEDE ABANCAY										Observaciones									
Nº	Cat. Doc.	Cond.	Docente	Cód. Asign.	Grup.	Asignaturas	C	T	P	L	Nº Hrs.	Total	Escuela Prof.						
13	Aux TC	N	FRISANCHO TRIVEÑO, Giovanni (Ing.)	IM003		Análisis de Sistemas Mineros	3	2	2		4	14	IM						
				IM705		Economía Minera y Valuación de Minas	3	1	4		5		IM						
				IM904		Control de Operaciones Mineras	3	1	4		5		IM						
14	Aux TC	N	ESPINOZA RIVAS, Germán Rafael (Dr.)	IM104		Geología General	4	3	2		5	16	IM						
				IM504		Geología Estructural	3	1	4		5		IM						
				IM205		Geometría Descriptiva Aplicada	4	2	4		6		IM						
15	AsocTC	N	BECERRA CAMACHO, Alex Fidel (Ing.)	IM405	A	Mineralogía Sistemática	3	1	4		5	15	IM						
				IM604		Yacimientos de Minerales	4	2	4		6		IM						
				IM605		Geostatística	3	2	2		4		IM						
16	Aux TC	N	BRAVO MENDOZA, Guido (Mtro.)	IM601		Electricidad Aplicada	4	2	4		6	17	IM						
				IM602		Hidráulica Aplicada	4	2	4		6		IM						
				IM710		Iluminación de Minas	3	1	4		5		IM						
17	DCB1	C	ROLDAN JUAREZ, Americo (Mag.)	IM805		Metodología de la Investigación	4	2	4		6	16	IM						
				IM709		Actividades	2	1	2		3		IM						
						Responsable del Proyecto de preinversión del Laboratorio EAPIM					7		IM						
18	DCB1	C	VILCHEZ GAGO, Fortunato Pedro (Mtro)	IM905		Proyectos Mineros	3	1	4		5	16	IM						
				IM902		Minería y Medio Ambiente (Teoría y Práct. Gr. A)	3	1	4		5		IM						
				IM801		Ventilación de Minas	4	2	4		6		IM						
19	Aux TC	C	YARI MENDOZA, Hernan (Ing.)	IM404		Minería General (Teoría y Pract. Gr. A)	4	3	2		5	14	IM						
				IM902		Minería y Medio Ambiente (Práct Gr B)	3		4		4		IM						
				IM304		Recursos Mineros de la Región (Teoría y Práct. Gr.A)	4	3	2		5		IM						
20	Aux TC	C	HUAMANI AYYVAR, Juan Antonio Ing.	IM406	B	Topometría	4	2	4		6	15	IM						
				IM406		Topometría (Pract. Gr. C)	4		4		4		IM						
				IM706		Mecánica del Cuerpo Rígido	3	1	4		5		IM						
21	Aux TC	C	SOLIS CHIPA, Virgilio (Ing.)	IM405	B	Mineralogía Sistemática	3	1	4		5	15	IM						
				IM707		Petrología	3	1	4		5		IM						
				IM908		Software Minero	3	1	4		5		IM						
22	Aux TC	C	SARMIENTO CCORAHUA, Alex (Ing.)	IM304		Recursos Mineros de la Región(Práct. Gr.B)	4		2		2	15	IM						
				IM204		Mineralogía General (Práct. Gr. B)	4		4		4		IM						
				IM702		Tunelería(Prac. Gr. B)	4		4		4		IM						
				IM708		Termodinámica	3	1	4		5		IM						

En atención al MEMORANDO N° 0026-2022-CP/UNAMBA del 05-12-22; y al cumplimiento del mandato judicial de REINCORPORACIÓN AL TRABAJO contenido en la RESOLUCIÓN N° 03 AUTO DE MEDIDA CAUTELAR, emitido por el juez del Juzgado de Trabajo de Abancay, en el proceso cautelar EXPEDIENTE NRO. 00521-2022-17-0301-JR-LA-01 y notificado a la UNAMBA mediante OFICIO N° 606-2022-JT-AB-CSJAP/FJ registrado en TT DO/UNAMBA en fecha 07-11-22, sobre

CONTRATO POR SUPLENCIA DEL DR. LEONCIO CARNERO QUIEN ASUMIO CARGO DE RECTOR



FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA
CARGA ACADÉMICA DEFINITIVA - SEMESTRE 2023- I

GENIERIA DE MINAS -SEDE ABANCAY

o	Cat. Doc.	Cond.	Docente	Cód. Asign.	Grup.	Asignaturas	C	T	P	L	Nº Hrs.	Total	Escuela Prof.	Observaciones
3	Aux TC	C	CALLE RAMOS, Francisco (Ing.)	IM105 IM807	B	Dibujo Minero Confiability y Reemplazo de equipos Responsable de Laboratorio de Minería y Medio Ambiente	3 3	1 2	4 2		5 4 5	14	IM	
EFES DE PRÁCTICAS														
1	JP TC	N	ALVAREZ GAMARRA, Oscar Eugenio (Mag.)	IM404		Minería General (Prac. Gr.B) Prácticas Preprofesionales, Grados y Títulos y Responsable Biblioteca Especializada.	4		2		2 12	14	IM	
2	JP TC	C	VALENZUELA ELGUERA, Jhon Decok (Ing.)	IM502		Mecánica de Rocas (Prac. Gr. B y C) Laboratorio de Centro de Computo			8 8		8 8	16	IM	
3	JP TC	C	ROBLES DEZA, Wilber (Bach.)			Mecánica de Rocas (Apoyo en la horas de prácticas) Laboratorio de Mecánica de Rocas (mantenimiento)			2		2 12	14	IM	Apoyo en horas de prácticas en las asignaturas que se llevan en el Laboratorio de Mecánica de Rocas
4	JP TC	C	LOZANO CUSI, Franklin (Ing.)	IM107		Química general I (Prac. Gr. A y B) Laboratorio de Química (apoyo en las horas de práctica)			8 8		8 8	16	IM	

Abancay, junio de 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA

Dra. Guadalupe Chagulla Quica
DIRECTORA



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
FACULTAD DE INGENIERIA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA
CARGA ACADÉMICA DEFINITIVA - SEMESTRE 2023-I



INGENIERÍA CIVIL - SUB SEDE ABANCAY

No.	Cat. Doc	Cond.	Docente	Cod. Asig	Gr.	Asignatura	C	T	P	L	Nº Hrs.	TOTAL	EAP	Observaciones
1	Aux. TC	N	VELAZQUE ROJAS, James (Mag.)	IC403 IC1002		Tecnología del Concreto Puentes y Obras de Arte	3 4	2 2	2 4		4 6	10	IC	Director (e) de E.A.P. Ing. Civil
2	Aux. TC	N	CAÑARI OTERO, Calixto (Mag.)	IC501 IC905 IC1003		Mecánica de Suelos I Seminario de Tesis I Seminario de Tesis II	4 3 3	2 1 1	4 4 4		6 5 5	16	IC	
3	Aux. TC	N	SARMIENTO FERREL, Diomedes (Mag.)	IC406 IC502 IC901		Resistencia de Materiales I Resistencia de Materiales II Concreto Armado	4 4 4	2 2 2	4 4 4		6 6 6	18	IC	Docente ordinario de EAPIC Tambobamba con traslado geográfico sg. Resol. N° 124-2022-CU UNAMBA
4	Aux. TC	N	SERRANO BERRIO, Adolfo Severino (Mag.)	IC206 IC305 IC107 IC1008		Geología General Materiales de Construcción Introducción a la Ingeniería Civil Obras de Ingeniería de Drenaje	3 3 2 4	2 2 2 2	2 2 0 4		4 4 2 6	16	IC	Docente ordinario de EAPIC Tambobamba con traslado geográfico sg. Resol. N° 124-2022-CU UNAMBA
5	Aux. TC	C	VELAZQUE ROJAS, Oscar (Ing.)	IC604 IC602 IC604	B B A	Construcción de Edificaciones Análisis Estructural I Construcción de Edificaciones	4 4 4	2 2 2	4 4 4		6 6 6	18	IC	
6	Aux. TC	C	SILVA NORIEGA, Fanny (Ing.)	IC802 IC908 IC805		Obras de Saneamiento Básico Irrigaciones Cimentaciones	3 4 4	1 2 3	4 4 2		5 6 5	16	IC	
7	Aux. TC	C	ILASACA COLQUE, Thalia Nikol (Ing.)	IC1004 IC806 IC1001		Gestión Tecnológica Empresarial Gestión de Calidad y Seguridad Formulación, Elaboración y Evaluación de Proyectos	3 4 3	3 2 1	0 4 4		3 6 5	14	IC	
8	Aux. TC	C	HUAMANHORCCO MERINO, Roxana (Ing.)	IC606 IC807 IC706 IC904		Impacto Ambiental y Mitigación Gestión de Obras y Proyectos Programación y Supervisión de Obras Sistema Nacional de Inversión pública	2 4 3 3	1 2 2 2	2 4 2 2		3 6 4 4	17	IC	
9	Aux. TC	C	DIAZ QUIROZ, William (Ing.)	IC601 IC703 IC801	B A A	Mecánica de Suelos II Diseños Viales Construcción de Obras Viales	4 4 4	2 2 2	4 4 4		6 6 6	18	IC	
10	DC B1	C	GOMEZ NOBLEGA, Romulo (Mag.)	IC706 IC904 IC1001 IC701	A A A B	Programación y Supervisión de Obras Sistema Nacional de inversión pública Formulación, Elaboración y Evaluación de Proyectos Geotecnia	3 3 3 3	2 2 1 2	2 2 4 2		4 4 5 4	17	IC	



FACULTAD DE INGENIERIA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA
CARGA ACADÉMICA DEFINITIVA - SEMESTRE 2023-I



INGENIERIA CIVIL - SUB SEDE ABANCAY

No.	Cat. Doc	Cond.	Docente	Cod. Asig	Gr.	Asignatura	C	T	P	L	N° Hrs.	TOTAL	EAP	Observaciones
11	Aux. TC	C	PINTO YUPANQUI, Ricardo Heinrich (Ing.)	IC602	A	Análisis Estructural I	4	2	4		6		IC	
				IC702		Análisis Estructural II	4	2	4		6	16	IC	
				IC803		Ingeniería Sismo Resistente	3	2	2		4		IC	
12	Aux. TC	C	MORAN MORENO, Milson (Ing.)	IC601	A	Mecánica de Suelos II	4	2	4		6		IC	
				IC503		Mecánica de Fluidos I	4	2	4		6	16	IC	
				IC804		Costos y Presupuestos	3	2	2		4		IC	
				IC104		Dibujo en Ingeniería I	3	1	4		5		IC	
13	DC B1	C	CÁRDENAS VIVANCO, Jennifer Milagros (Mag.)	IC203		Dibujo en Ingeniería II	3	1	4		5		IC	
				IC505		Diseño Arquitectónico	3	2	2		4	20	IC	
				IC1007		Planeamiento Urbano y Regional	4	2	4		6		IC	
				IC705		Diseño y Construcción de Obras Hidráulicas	4	2	4		6		IC	
14	DC B1	C	MOLINA NAVARRETE, Noel (Mag.)	IC304		Topografía I	4	2	4		6		IC	
				IC405		Topografía II	4	2	4		6	22	IC	
				IC605		Economía Aplicada a la Ingeniería	3	2	2		4		IC	
				IC902	B	Pavimentos	3	1	4	B	5		IC	
15	Aux. TC	C	ARIAS QUISPE, Percy (Ing.)	IC704	A	Interpretación de Imágenes Satelitales	3	1	4		5		IC	
				IC703	B	Diseños Viales	4	2	4		6	21	IC	
				IC603		Ingeniería Hidráulica	4	3	2		5		IC	
16	Aux. TP 20 Hrs.	C	GAMARRA CCANRRE, Eder (Ing.)	IC704	B	Interpretación de Imágenes Satelitales	3	1	4		5		IC	
				IC504		Geodesia Satelital	4	2	4		6	11	IC	

Abancay, junio de 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL MICHAELA BASTIDAS DE APURIMAC
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA
Dra. Guadalupe Chacabaz Quilca
DIRECTORA



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE INGENIERÍA

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA
CARGA ACADÉMICA DEFINITIVA - SEMESTRE 2023-I



INGENIERÍA DE MINAS FILIAL HAQUIRA

Nº	Cat. Doc.	Cond.	Docente	Cód. Asign.	Gr.	Asignaturas	Cred	HT	HP	L	Nº Hrs.	Total Horas	EAP	Observaciones
1	Aux. TC	N	GUEVARA RÍOS, Jaime (Mtro.)	IM005 IM503		Seminario de Investigación (teoría) Servicios Auxiliares Mineros	3 4	2 2			2 6	8	IM-H IM-H	Director (e) EAPIM Haquira
2	Aux. TC	N	PUMACAYO FERREL, Alejo (Ing.)	IM603 IM904 IM901		Perforación y Voladura de Rocas Control de Operaciones Mineras Seguridad Minera	4 3 3	2 1 1	4 4 4		6 5 5	16	IM-H IM-H IM-H	
3	Aux. TC	N	QUISPE ROQUE, Diana Margaret (Dra.)	IM805		Metodología de Investigación	4	2	4		6	6	IM-H	Docente Investigador
4	DC B1	C	SOTO BUENDIA, Cayo Fernando (Mag.)	IM702 IM002 IM701		Tunelería Gestión Empresarial Maquinaria Minera	4 3 4	2 2 2	4 2 4		6 4 6	16	IM-H IM-H IM-H	
5	Aux. TC	C	PICHIHUA REBOLLEDO, Fermín (Ing)	IM806 IM003 IM902		Costos de Operaciones en Minería Análisis de Sistemas Mineros Minería y Medio Ambiente	3 3 3	2 2 1	2 2 4		4 4 5	17	IM-H IM-H IM-H	
6	DC B1	C	CCALLO CHILE, Magno Yubert (Mtro.)	IM801 IM004 IM705		Ventilación de Minas Planeamiento Minado Economía Minera y Valuación de Minas	4 3 3	2 1 1	4 4 4		6 5 5	16	IM-H IM-H IM-H	
7	Aux. TC	C	SIME CHAVEZ, Ricardo Isidoro (Ing)	IM405 IM802 IM907 IM204		Mineralogía Sistemática Procesamiento de Minerales Flotación y Lixiviación de Minerales Mineralogía General	3 3 4 4	1 1 2 2	4 4 4 4		5 5 6 2	18	IM-H IM-H IM-H IM-H	Curso Dirigido-Resol. N° 260-2023-CFI-UNAMBA



FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA
CARGA ACADÉMICA DEFINITIVA - SEMESTRE 2023-I



INGENIERÍA DE MINAS FILIAL HAQUIRA

Nº	Cat. Doc.	Cond.	Docente	Cód. Asign.	Gr.	Asignaturas	Cred	HT	HP	L	Nº Hrs.	Total Horas	EAP	Observaciones
8	Aux. TC	C	PAUCAR ZULOAGA, Jhoan Gabriel (Ing)	IM604		Yacimientos de Minerales	4	2	4		6	18	IM-H	
				IM610		Geología de Minas	3	1	4		5		IM-H	
				IM908		Software Minero	3	1	4		5		IM-H	
				IM707		Petrología	3	1	4		2		IM-H	Curso Dirigido-Resol. N° 260-2023-CFI-UNAMBA
9	DC B1	C	SIERRA PUGA, Javier (Mtro)	IM304		Recursos Mineros de la Región	4	3	2		5	16	IM-H	
				IM905		Proyectos Mineros	3	1	4		5		IM-H	
				IM009		Estudio de Impacto Ambiental	3	2	2		4		IM-H	
				IM005		Seminario de Investigación (práctica)	3		2		2		IM-H	
10	Aux. TC	C	CHALCO SALAS, Nestor (Ing)	IM001		Legislación de Minas	3	2	2		4	14	IM-H	
				IM403		Resistencia de Materiales	3	1	4		5		IM-H	
				IM104		Geología General	4	3	2		5		IM-H	
				IM605		Geostatística	3	2	2		4		IM-H	
11	Aux. TC	C	ZEGARRA AYQUIPA, Ignacio (Ing)	IM804		Métodos de Explotación Superficial	4	2	4		6	14	IM-H	
				IM903		Comercialización de Minerales	3	2	2		4		IM-H	
				IM709		Actividades	2	1	2		3		IM-H	
12	Aux. TP 20 Hrs.	C	ZAA HUALLPA, Carlos (Ing)	IM105		Dibujo Minero	3	1	4		5	8	IM-H	

Abancay, junio de 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL MICHAELA BASTIDAS DE APURIMAC
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA
Dra. Guadalupe Chaquilla Quilca
DIRECTORA



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA
CARGA ACADÉMICA DEFINITIVA SEMESTRE 2023-I



INGENIERÍA AGROECOLÓGICA Y DESARROLLO RURAL SEDE VILCABAMBA

Cat. Doc.	Cond.	Docente	Cód. Asign.	Grup.	Asignaturas	C	T	P	L	Nº Hrs.	Total	Escuela Prof.	Observaciones
AuxTC	N	PIMENTEL FLORES, José Luis (PhD.)	AG402		Entomología General	4	3		2	5		IADR	
			CB211		Botánica general	4	3		2	5	14	IADR	
			AG474		Ecología microbiana	3	2		2	4		IADR	
			AG362		Metodología de Investigación Científica	3	2	2		4		IADR	
AuxTC	N	FLORES PACHECO, Niki Franklin (Ing.)	AG456		Tuberosas y Raíces Andinas	3	2	2		4	14	IADR	Practica grupo A
			AG 301		Seminario de Investigación	3	2	2		4		IADR	
			AG500		Extensión y Proyección Social	1		2		2		IADR	
AuxTC	N	KARI FERRO Aydeé (Mtra)	AG555		Topografía Agrícola II	4	3	2		5	5	IADR	Docente Investigador
			AG663		Formulación y evaluación de proyectos	4	3	2		5		IADR	
AuxTC	N	RIVEROS SOTOMAYOR, Antonio (Mtro.)	AG556		Manejo y Conservación de suelos	3	2	2		4	9	IADR	
			ME360		Diseños Experimentales	4	3	2		5	5	IADR	Docente Investigador
			AG465		Producción Ecológica de Poáceas y Fabáceas	3	2	2		4		IADR	
DCA1	C	FUENTES LLANOS ANIBAL (Dr)	AG 400		Prácticas pre profesionales	3	2	2		4	17	IADR	Practica grupo A
			AG467		Horticultura Ecológica	3	2	2		4		IADR	
			AG 664		Administración y Gerencia de Empresas Agroecológicas	4	3	2		5		IADR	Practica grupo A
			AG262		Maquinarias y Equipos Agropecuarios	3	2	2		4		IADR	
DCB1	C	ACHAHUE CCASANI Epifanio (Mtro)	AG264		Topografía Agrícola I	4	3	2		5	17	IADR	Practica grupo A
			AG274		Dibujo Técnico	2	1	2		3		IADR	
			AG510		Edafología	4	3		2	5		IADR	Laboratorio grupo A
			AG441		Introducción a la Agroecología y Desarrollo Rural	4	3	2		5		IADR	
Aux TC	C	PALOMINO GONZALES Robert (Ing)	AG464		Propagación de plantas cultivadas	4	3	2		5	17	IADR	
			AG476		Fruticultura ecológica	3	2			2		IADR	Teoría
			AG468		Sistemas de producción agroecológicos	4	3	2		5		IADR	
AuxTP 20 Hrs.	C	CRUZ CARBAJAL Nepsi (Ing.)	CB103		Biología general	4	3		2	5	10	IADR	Laboratorio Grupo A
			AG411		Fitopatología General	4	3		2	5		IADR	Laboratorio Grupo A
			AG108		Cartografía y Fotointerpretación	3	2	2		4		IADR	
AuxTP 20 Hrs.	C	PUMACAYO HUAMÁN Iris (Ing)	AG459		Economía agroecológica	3	2	2		2	8	IADR	Dirigido
			AG476		Fruticultura ecológica	3		2		2		IADR	practica
AuxTP 20 Hrs.	C	AYERBE SANCHEZ Manuel (Ing)	AG512		Medio Ambiente y Recursos Naturales	3	2	2		4	9	IADR	
			CB107		Sistemática de Plantas Cultivadas	4	3	2		5		IADR	



DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA
CARGA ACADÉMICA DEFINITIVA SEMESTRE 2023-I

INGENIERÍA AGROECOLÓGICA Y DESARROLLO RURAL SEDE VILCABAMBA

Cat. Doc.	Cond.	Docente	Cód. Asign.	Grup.	Asignaturas	C	T	P	L	Nº Hrs.	Total	Escuela Prof.	Observaciones
1	Aux TP 20 Hrs.	C	VALENZUELA TAPIA Juvenal (Ing.)		Nutrición y Alimentación Animal	2	1	2		3	7	IADR	
					Mejoramiento Genético	3	2	2		4		IADR	
					Horticultura Ecológica			2		2	16	IADR	Practica grupo B
					Tuberosas y Raíces Andinas			2		2		IADR	Practica grupo B
3	JP TC	C	CHIRINOS GUZMAN, Wilner (Bach. Ing.)		Química Analítica Cualitativa y Cuantitativa				2	2		IADR	Laboratorio Grupo B
					Edafología				2	2		IADR	Laboratorio Grupo B
					Biología general	4			2	2		IADR	Laboratorio Grupo B
					Física A				2	2		IADR	Laboratorio Grupo B
					Topografía agrícola I			2		2		IADR	Practica grupo B
					Fitopatología General				2	2		IADR	Laboratorio Grupo B

Abancay, 01 de junio de 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA
[Firma]
Dra. Guadalupe Chacolla Quilca
DIRECTORA